

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

ESTADO ELECTRONICO No. 01				FECHA: 10/06/2020	
RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
110013110014 2020 00053 00	CURADURIA ESPECIAL	EDGAR HUMBERTO VÁSQUEZ CASTRO		09/06/2020	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 PM



GERARDO NIÑO LOPEZ
Secretario

